



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2da de 1959, en los departamentos de Putumayo, Cauca, Nariño y Meta



Informe final

Volumen I

Presentación del estudio

Bogotá D.C. Noviembre de 2012



**Instituto**  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
**SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
**SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden



Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
**SINCHI**

# INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SINCHI

LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS  
Directora General

ROSARIO PIÑERES VERGARA  
Subdirectora Administrativa y Financiera

URIEL GONZALO MURCIA GARCÍA  
Coordinador de Programa de Investigación

CÍTESE COMO:

SINCHI, 2012. Zonificación ambiental y ordenamiento de la reserva forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2da de 1959, en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Meta. Informe Final del convenio 185 de 2011. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. Grupo de Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio: Amazonia Colombiana - GIAZT. Bogotá, D. C.

© Noviembre de 2012, Colombia.



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Instituto**  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
**SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones Científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

Convenio especial de cooperación científica y tecnológica No. 185 de 2011 suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI- para desarrollar la tercera etapa del proceso de zonificación ambiental y ordenamiento de la Reserva Forestal de la Amazonia, creada mediante la Ley 2da de 1959, en los departamentos de Putumayo, Cauca, Nariño y Meta.

### Equipo técnico

Andrea Henao	Apoyo coordinación
Andrés Felipe Arango Guevara	Componente Geología
Bernardo Betancourth Parra	Componente socialización
Alexander Villamizar Hernández	Componente Hidrología
Camilo Ernesto Cadena Candela	Componente Predial
Carlos Hernando Rodríguez León	Socialización y coordinación trabajo de campo
Deyanira Esperanza Vanegas Reyes	Coordinación y ordenamiento ambiental del territorio
Esther Yureimy Gutiérrez Mora	Componente social, económico e institucional
Giovanni Alexis Yanquén Martínez	Apoyo componente predial
Harold Yovany Enciso Pérez	Apoyo componente SIG
Henry Omar Castellanos	Apoyo análisis de datos
Herón José Romero Martínez	Apoyo componente fauna
Javier Orlando Alvarado Jiménez	Componente socialización resultados fase I-II
José del Carmen Riaño Guzmán	Apoyo componente económico
Julián Enciso Pérez	Apoyo componente SIG
Laura Isabel Mesa Castellanos	Componente biótico: Vegetación
Manuela Moncayo Agudelo	Apoyo socialización resultados fase I-II
Moises Rodrigo Mazabel Pinzón	Componente Jurídico
Natalia Atuesta Dimian	Componente biótico: Fauna
Nelson Yesid Hernández Vanegas	Apoyo socialización resultados fase I-II
Ramiro Ocampo Gutiérrez	Componente suelo
Uriel Gonzalo Murcia García	Director general del proyecto
Vanessa Ospina Mesa	Apoyo componente biótico: Flora



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

El Instituto SINCHI expresa el agradecimiento por el apoyo recibido a las siguientes personas, quienes participaron en alguna de las fases o en todas, durante la realización de las actividades del proyecto:

En el departamento del Caquetá:

Oscar Zapata Izquita Coordinador Agropecuario Umata San Vicente del Caguán, Dr. Elkin Esguerra Molano y Arley Pérez Umata municipio de Puerto Rico, Fernando Mora, Iván Espinosa Coordinador Agropecuario municipio del Paujil, Rogelio Poloche Coordinador Agropecuario municipio de la Montañita, Luis Carlos Montoya Unidad de Gestión Ambiental y Agropecuaria –UGGA- municipio de Florencia, Abraham Murillo Líder municipio de Solano .

En el departamento Putumayo

Dr. William Rengifo Director General Corpoamazonia, Dr. Alexander Mejía Coordinador Territorial Corpoamazonia. Ing. Saira Romo Profesional Universitaria Corpoamazonia, Pablo Rodríguez Rengifo Programa Educación Ambiental Corpoamazonia, Dr. Ricardo Mateus Secretario Departamental de Agricultura, Dr. Jairo Burbano. Secretario de Agricultura municipio de Villa Garzón, Señor Manuel Salazar Promotor de juntas comunales municipio Valle del Guamuez, Doctora Sandra Ramos Secretaria Área Rural municipio Orito, Señor Raúl Guerrero Promotor juntas comunales municipio de Orito, Señora Martha Villa Líder comunal vereda Miravalle municipio de Orito, Doctor Harold Polania Secretario Agricultura Leguizamo, Sandra Patricia Montoya Desarrollo Comunitario municipio de Leguizamo,

En el departamento del Huila

Dr. Leandro Vargas Profesional Universitario Subdirección Gestión Ambiental CAM; Ing. José Carlos Escobar: Coordinador PNR Cerro Páramos Miraflores CAM; Ing. María Lucía Cleves Coordinadora PNR Siberia Ceibas CAM; Ing. Javier Cardona Coordinador PNR Corredor Biológico, Ing. Freddy Alexander González Secretario de Planeación municipio de Colombia, Ing. Andrés Munar Líder comunitario municipio de Pitalito; Doctor Faiver Bermúdez Secretario Planeación municipio de Acevedo, Ing. Jhon Freddy Mazabel. Presidente Asociación Asolideres hacia un Nuevos Siglo del municipio de Acevedo, señor Italo Rodríguez Jefe PNN Cueva Guacharos municipio de Palestina, Gilberto Vargas Torres Aux. Administrativo Planeación municipio de Campo Alegre, Doctora María Aracely Duran Vega Directora DAMA Garzón, Ing. Diego Polania Secretaria de Planeación y Alfonso Chavarro Presidente Asojuntas municipio de Gigante, Dr. Gustavo Méndez Díaz Líder Comunal municipio de Suaza.



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

## LISTADO DE SIGLAS

PNN	Parque Nacional Natural.
RFA	Reserva Forestal de la Amazonia.
ZRFA	Zona de Reserva Forestal de la Amazonia

### Entidades:

Cormacarena	Corporación para el desarrollo sostenible de la Macarena
Corpocauca	Corporación Autónoma Regional del Cauca
Corpoamazonia	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana
Corponariño	Corporación Autónoma Regional de Nariño
Giazt	Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio
Ideam	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
Ingeominas	Instituto Colombiano de Geología y Minería
Mavdt	Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones Científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente volumen contiene una síntesis general de los resultados alcanzados durante en el desarrollo del convenio especial de cooperación científica y tecnológica No. 185 de 2011, suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas –SINCHI, cuyo objetivo general fue el de adelantar el proceso de zonificación y ordenamiento ambiental de la Reserva Forestal de la Amazonia – RFA, creada mediante la Ley 2da de 1959, en los departamentos de Putumayo, Cauca, Nariño y Meta.

El proceso conceptual, metodológico y todos los análisis requeridos estuvieron a cargo del Instituto SINCHI en el marco del Programa Modelos de Funcionamiento y Sostenibilidad, y las acciones fueron llevadas a cabo por el grupo de investigación Gestión de Información ambiental y zonificación del territorio: Amazonia colombiana – GIAZT.

Para la obtención de los resultados y el desarrollo de todas las actividades necesarias para lograrlos, el Instituto SINCHI obtuvo la colaboración y el apoyo de las entidades estatales que hicieron parte del comité operativo del convenio referido, éstas son: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ideam, Parques Nacionales Naturales, Corpoamazonia, Corpocauca, Cormacarena y Corponariño. Estas instituciones contribuyeron con el aporte de información y con sus visiones y perspectivas, en los diferentes espacios técnicos que se generaron para analizar los avances y resultados. Otras entidades como el IGAC e Ingeominas dispusieron de capas básicas de información ambiental del área de estudio.

El Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI hace entrega al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –Dirección de Ecosistemas, de la propuesta de ordenamiento ambiental del territorio de la RFA que aún o contaba con ordenamiento ambiental, dando cumplimiento así, a los objetivos que perseguía el convenio de cooperación. Estos objetivos son:

- i) Determinar el estado del arte sobre procesos de ordenamiento, conservación, así como su caracterización biofísica, socioeconómica, cultural e institucional en la Reserva Forestal de la Amazonía en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Meta;
- ii) Caracterizar biofísica, socioeconómica, cultural e institucionalmente la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía, en el departamento de Putumayo, Cauca y Nariño;
- iii) Elaborar la propuesta de Zonificación Ambiental Participativa para la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía, creada mediante la Ley 2da de 1959 en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Meta, cuyo análisis se elaborara a escala 1: 100.000;
- iv) Desarrollar una propuesta jurídica que permita consolidar la Zonificación y Ordenamiento Ambiental de la Reserva de la Amazonía, atendiendo a las particularidades naturales y sociales de esta región del país, incluyendo nuevas áreas protegidas.

En adelante y en el corto plazo, corresponde al Ministerio evaluar la propuesta y pronunciarse sobre la misma, con el fin de adelantar los ajustes que sean sugeridos, adelantar el proceso de coordinación institucional que sea necesario y poner en marcha lo propuesto, para hacer efectivo el ordenamiento ambiental propuesto.



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

[www.sinchi.org.co](http://www.sinchi.org.co)

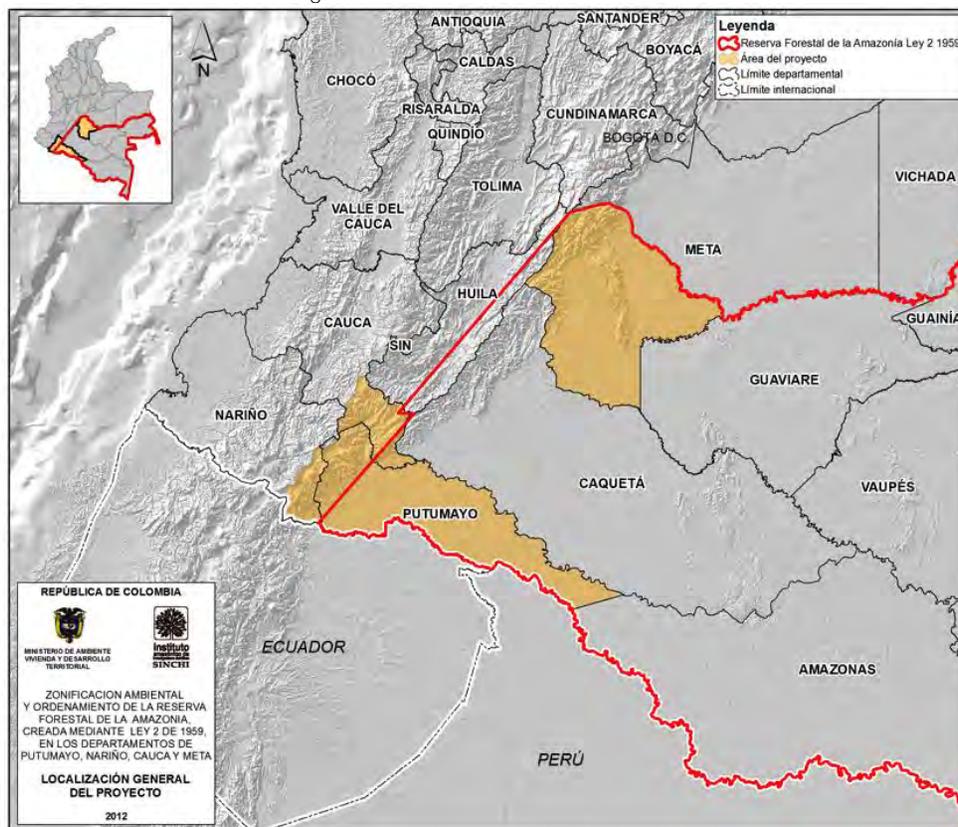
## 2 INFORME EJECUTIVO

### 2.1 ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA DE ESTUDIO

#### 2.1.1 Área de estudio

El presente estudio tuvo como área de trabajo todo el territorio del departamento de Putumayo y las porciones territoriales de los municipios de los departamentos de Cauca y Nariño que se encuentran en la Amazonia colombiana, según el límite de definido por el Instituto SINCHI en el año 2010, tal como se muestra en la Figura 1.

Figura 1 Ubicación del área de estudio



Fuente: SINCHI, 2012

La caracterización y diagnóstico se elaboran sobre todo ese territorio, teniendo en cuenta las características específicas del territorio que fue incluido como Zona de Reserva Forestal de la Amazonia-ZRFA con la Ley 2da de



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

1959. En el caso del departamento del Meta, teniendo en cuenta que la porción del territorio departamental incluida en la delimitación de la ZRFA fue declarada como Área de Manejo Especial La Macarena – AMEN mediante Decreto-Ley 1989 de 1989, solamente se presenta la caracterización de su estado legal y el análisis jurídico correspondiente al AMEM.

La RFA fue establecida comprendiendo los siguientes límites generales, Artículo 2 de la Ley 2da de 1959: “*partiendo de Santa Rosa de Sucumbíos, en la frontera con el Ecuador, rumbo Noreste, hasta el cerro más alto de los Picos de la Fragua; de allí siguiendo una línea, 20 kilómetros al Oeste de la Cordillera Oriental hasta el Alto de Las Oseras, de allí en línea recta, por su distancia más corta, al río Ariari, y por éste hasta su confluencia con el río Guayabero o el Guaviare, por el cual se sigue aguas abajo hasta su desembocadura en el Orinoco; luego se sigue la frontera con Venezuela y el Brasil, hasta encontrar el río Amazonas, siguiendo la frontera Sur del país, hasta el punto de partida*”.

En términos político administrativos y de acuerdo a la información espacial suministrada por el IDEAM del límite de la RFA según la Ley 2da de 1959, se tiene que el departamento del Putumayo tiene la mayor participación en la RFA, con un 76,71%, seguido del departamento del Cauca con un 14,67% y del departamento de Nariño con el 8,62% (Tabla 1). Lo anterior, sin tener en cuenta las diferentes figuras de ordenamiento ambiental que se crearon sobre la RFA y las sustracciones realizadas.

Tabla 1. Distribución de la Zona de Reserva Forestal de la Amazonia por municipio, en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo

Municipio	Departamento (Área en km <sup>2</sup> )			Área total en ZRFA (km <sup>2</sup> )
	Cauca	Nariño	Putumayo	
Colón	0	0	77,4	77,4
Córdoba	0	202,1	0	202,1
El Tablón	0	8,3	0	8,3
Funes	0	191,1	0	191,1
Ipiales	0	1.391,3	0	1.391,3
Mocoa	0	0	1.329,6	1.329,6
Orito	0	0	1.949,1	1.949,1
Pasto	0	603,1	0	603,1
Piamonte	1.102,3	0	0	1.102,3
Potosí	0	244,2	0	244,2
Puerres	0	256,8	0	256,8
Puerto Asís	0	0	2.805,2	2.805,2
Puerto Caicedo	0	0	931,7	931,7
Puerto Guzmán	0	0	4.539,4	4.539,4
Puerto Leguizamó	0	0	10.784,0	10.784,0
San Francisco	0	0	407,7	407,7
San Miguel (La Dorada)	0	0	382,2	382,2
San Sebastián	223,7	0	0	223,7



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

Municipio	Departamento (Área en km <sup>2</sup> )			Área total en ZRFA (km <sup>2</sup> )
	Cauca	Nariño	Putumayo	
Santa Rosa	3.613,7	0	0	3.613,7
Santiago	0	0	339,1	339,1
Sibundoy	0	0	88,7	88,7
Tangua	0	3,3	0	3,3
Valle del Guamuéz (La Hormiga)	0	0	796,6	796,6
Villagarzón	0	0	1.391,1	1.391,1
<b>Total (km<sup>2</sup>)</b>	<b>4.939,7</b>	<b>2.900,1</b>	<b>25.821,8</b>	<b>33.661,7</b>

Fuente: SINCHI, 2012

Por su parte, el municipio que tiene mayor participación territorial en la RFA es Puerto Leguízamo con el 32% (10.784 km<sup>2</sup>), seguido de los municipios de Puerto Guzmán con el 13,5% (4.539,4 km<sup>2</sup>), Santa Rosa con el 10,7% (3.613,7 km<sup>2</sup>) y Puerto Asís con el 8,33% (2.805 km<sup>2</sup>). Los demás municipios tienen una participación menor, por debajo del 6%.

## 2.1.2 Estado legal del territorio

Cuando se promulgó la Ley 2da de 1959 quedó casi todo el departamento del Putumayo incluido en la Reserva Forestal de la Amazonia - RFA, a excepción de la zona de la franja correspondiente a la vertiente oriental del piedemonte y la porción de la cordillera oriental que hacen parte de este departamento. Por su parte, en los departamentos de Nariño quedaron porciones territoriales que en el primer caso corresponde a la baja bota caucana, en su mayoría, y en el segundo caso, a una pequeña porción territorial del municipio de Ipiales.

En los departamentos de Nariño, Cauca y Putumayo, en lo que se refiere al área de estudio, existen varias figuras de ordenamiento del territorio de la RFA como: son resguardos indígenas, áreas protegidas del orden nacional y regional, y sustracciones, existe un área de Reserva Forestal de Ley 2da de 1959 que aún no ha sido afectada por este tipo de decisiones institucionales con competencia para actuar sobre ella.

En la Tabla 2 y en la Figura 2 se encuentra el estado legal del territorio para el área de estudio, de la que se desprende que el área en RFA que aún queda por ser ordenada ambientalmente, es de 1.593,4 km<sup>2</sup>.

Tabla 2. Estado legal del territorio en el área de estudio

Tipo de área	Dentro del límite de la Ley 2da (km <sup>2</sup> )	Dentro de la Amazonia fuera de Ley 2da (km <sup>2</sup> )	Total de área de estudio (km <sup>2</sup> )
Área de Páramos	0	419,5	419,5
Área de Páramos y Parques Nacionales Naturales	0	74,8	74,8
Área de Páramos y Resguardo Indígena	0	35,9	35,9



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



Instituto  
amazónico de  
investigaciones científicas  
**SINCHI**



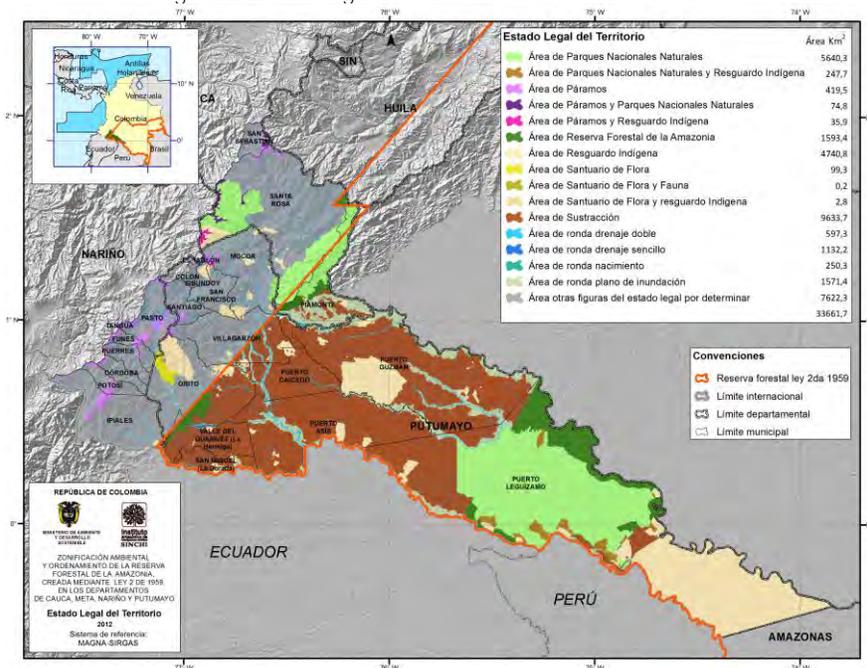
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia

Libertad y Orden

Tipo de área	Dentro del límite de la Ley 2da (km <sup>2</sup> )	Dentro de la Amazonia fuera de Ley 2da (km <sup>2</sup> )	Total de área de estudio (km <sup>2</sup> )
Área de Parques Nacionales Naturales	4.523,9	1.116,4	5.640,3
Área de Parques Nacionales Naturales y Resguardo Indígena	247,7	0	247,7
Área de Reserva Forestal de la Amazonia sin ordenamiento previo	1.593,4	0	1.593,4
Área de Resguardo Indígena	4.131,6	609,2	4.740,8
Área de ronda drenaje doble	442,9	154,4	597,3
Área de ronda drenaje sencillo	501,4	630,9	1.132,2
Área de ronda nacimiento	71,8	178,5	250,3
Área de ronda plano de inundación	1.514,1	57,3	1.571,4
Área de Santuario de Flora	0	99,3	99,3
Área de Santuario de Flora y Fauna	0	0,2	0,2
Área de Santuario de Flora y resguardo indígena	0	2,8	2,8
Área de Sustracción	9.633,7	0	9.633,7
Área otras figuras del estado legal por determinar	0,6	7.621,6	7.622,3
<b>Total general</b>	<b>22.661,0</b>	<b>11.000,7</b>	<b>33.661,7</b>

Fuente: SINCHI, 2012

Figura 2 Estado legal del territorio en el área de estudio



Fuente: SINCHI, 2012

Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co





**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



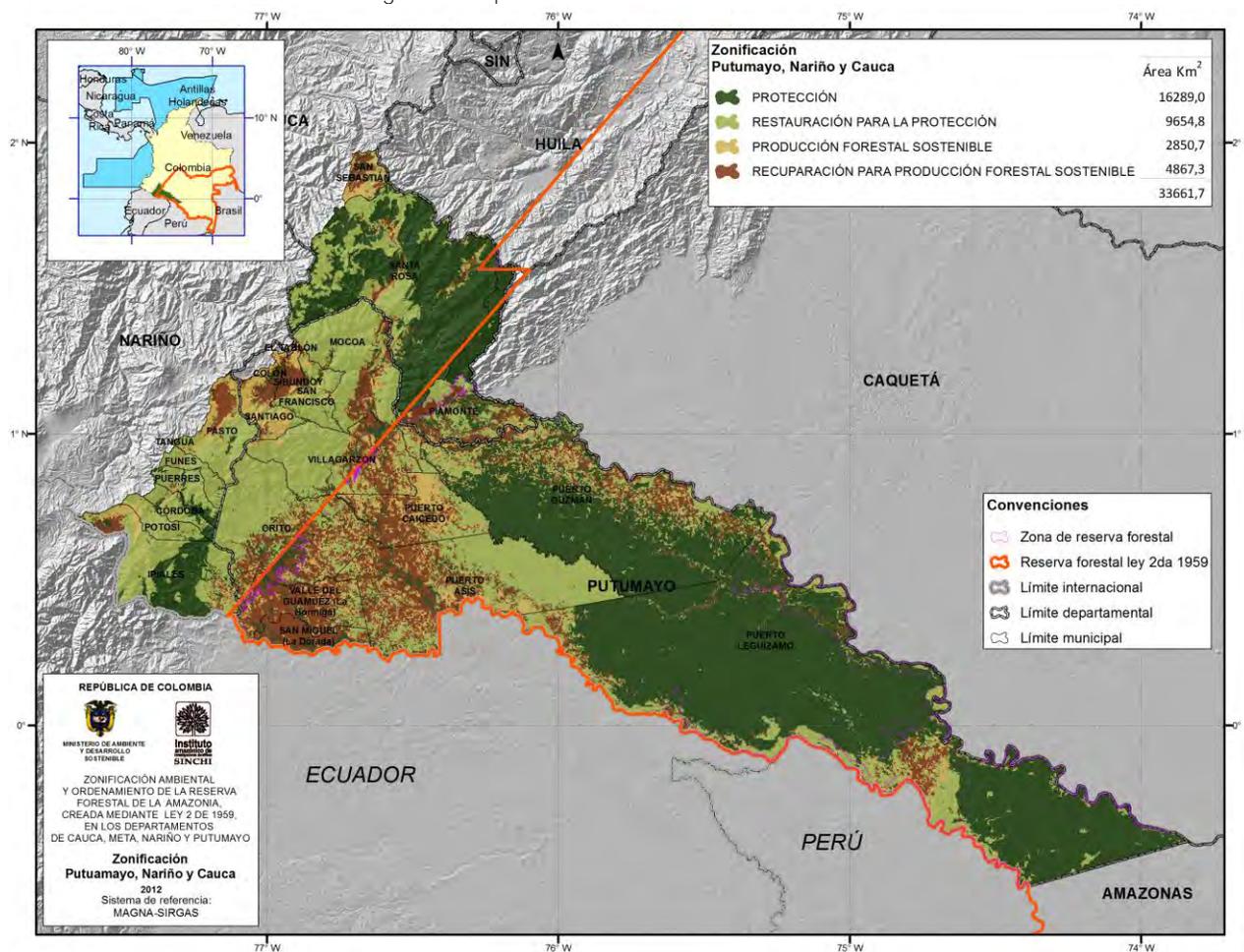
**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

### 2.1.3 Propuesta de ordenamiento de la RFA

La propuesta de ordenamiento ambiental de la RFA se avanzó con base en la propuesta de zonificación ambiental (Figura 3), adelantada sobre toda el área de estudio. Este insumo fue fundamental para construir la propuesta de ordenamiento ambiental, pues permitió entender el contexto en el que se encuentra la RFA, dada su dispersión en porciones territoriales.

Figura 3. Propuesta de zonificación ambiental final



Fuente: SINCHI, 2012

Por su parte, la propuesta de ordenamiento ambiental (Figura 4) está integrada de la siguiente manera:



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

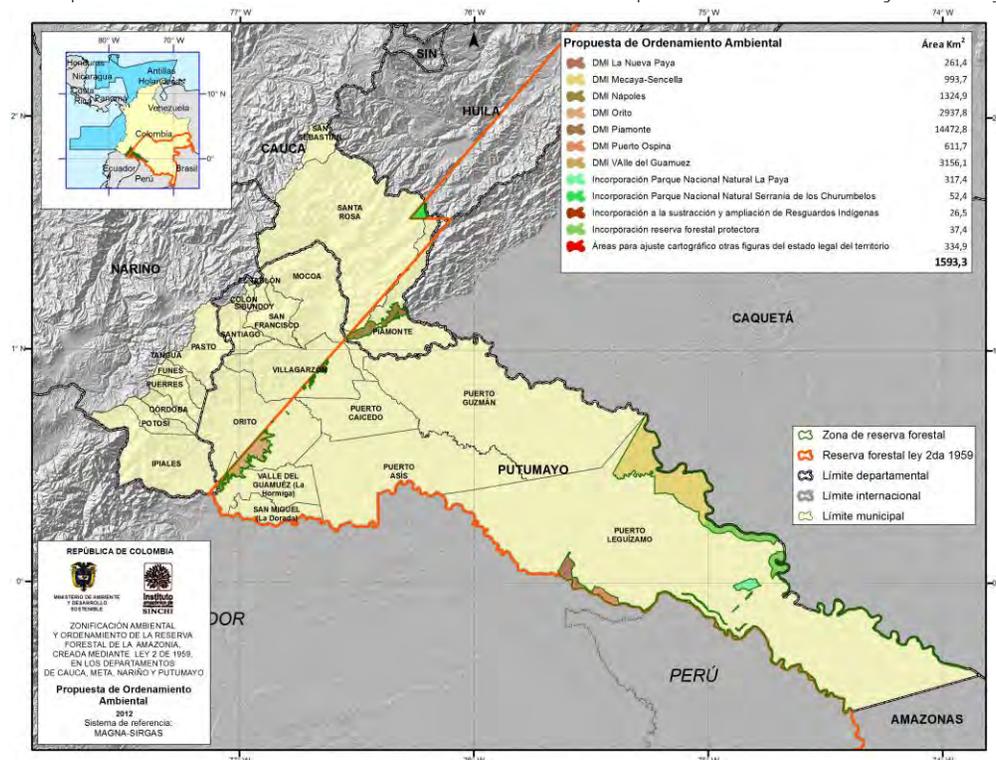
(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

- Incorporación al Sistema de Parques Nacionales Naturales: PNN Serranía de Los Churumbelos y PNN La Paya;
- Incorporación a la Reserva Forestal Protectora El Chiribiquete;
- Distritos de Manejo Integrado Orito y Valle del Guamuez;
- Distritos de Manejo Integrado Piamonte y Nápoles, en el municipio de Piamonte (Cauca);
- Distritos de Manejo Integrado la Nueva Paya y Puerto Ospina, en el municipio de Puerto Leguizamó (Putumayo);
- Distrito de Manejo Integrado Mecaya - Sencella, en el municipio de Puerto Leguizamó (Putumayo);
- Incorporación al área sustraída de la RFA y ampliación de resguardos indígenas, en el municipio de Villa Garzón;
- Reservas Naturales de la Sociedad Civil;
- Zonas de protección de rondas y nacaderos.

Figura 4. Propuesta de ordenamiento ambiental de la RFA en los departamentos de Putumayo, Cauca y Nariño



Fuente: SINCHI, 2012

La propuesta de ordenamiento tiene como componentes:



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co

- La zonificación ambiental;
- La definición de los diferentes usos (permitidos y prohibidos) y la reglamentación para cada una de las unidades de ordenamiento ambiental establecidas;
- La viabilidad socio-ambiental y jurídica para la declaratoria de diferentes categorías vigentes de protección o uso de las unidades definidas;
- Determinantes ambientales;
- Actores sociales e institucionales y sus roles en el manejo de la Reserva;
- Estrategias y programas para llevar a cabo la zonificación y el ordenamiento ambiental;
- Socialización con los actores institucionales y comunitarios pertinentes, identificados previamente.

#### 2.1.4 Metodología general del proceso

El proceso metodológico seguido para el logro de los objetivos (Figura 5) tuvo como punto de partida el estado del arte en materia de zonificación y ordenamiento ambiental en la reserva forestal de la Amazonia, el que permitió la identificación de vacíos de información y definir el proceso metodológico para adelantar el trabajo de campo.

Figura 5. Metodología general del estudio



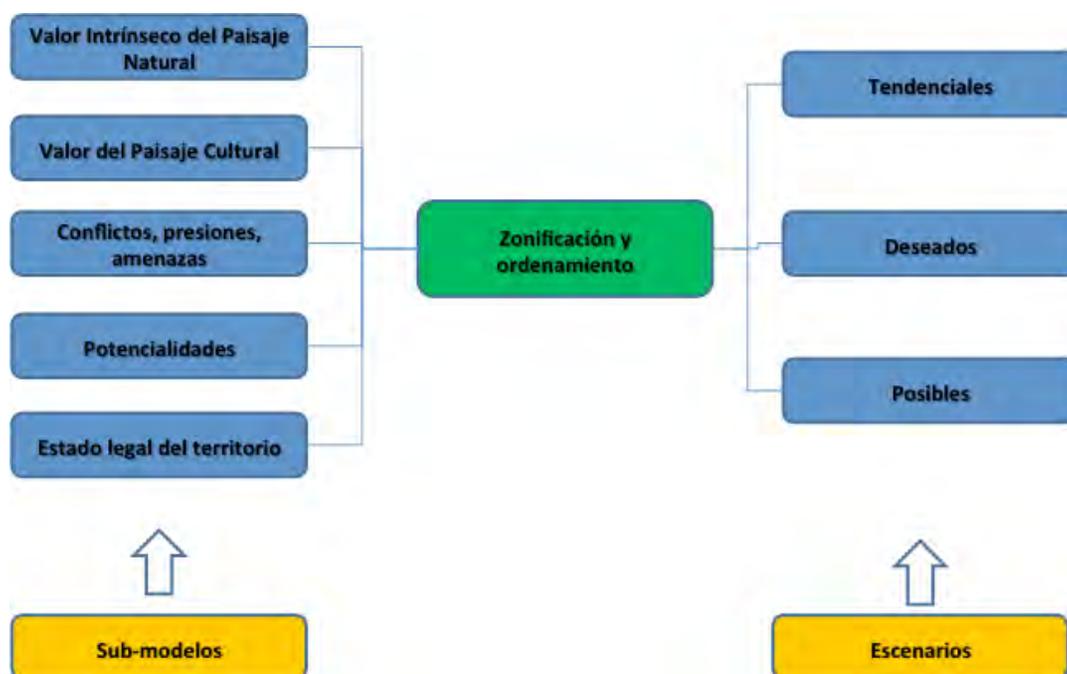
Fuente: SINCHI, 2012

Con el trabajo de campo se pudieron resolver los vacíos de información y contar con los datos necesarios para adelantar la caracterización, el diagnóstico ambiental y la zonificación ambiental de la RFA, precisando con claridad las variables que permitían construir esta última; lo anterior, teniendo en cuenta que fueran representativas y con buena distribución espacial.

Una vez adelantadas la caracterización y el diagnóstico ambiental, se procedió a definir criterios para la creación de zonas en la RFA teniendo en cuenta los dos (2) grandes propósitos de la Ley 2da de 1959, a partir de las cuales se definieron dos (2) grandes zonas: 1) de protección (zonas forestales protectoras) y 2) de producción forestal sostenible (bosques de interés general). De igual forma, se definieron lineamientos de manejo y viabilidad para ambos propósitos.

La zonificación ambiental del territorio se llevó a cabo, con base en los modelos, sub-modelos y procesos consignados en la Figura 6.

Figura 6. Modelos, sub-modelos y procesos para el modelamiento espacial de la zonificación ambiental



Fuente: SINCHI, 2012



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

El proceso de construcción de la propuesta de zonificación y ordenamiento ambiental estuvo acompañado por jornadas de socialización y construcción de escenarios deseados, sobre la base de la consolidación de consensos, teniendo en cuenta las visiones y perspectivas que los diferentes actores sociales e institucionales tienen sobre la RFA.

Para avanzar en el ordenamiento ambiental también se construyeron los escenarios tendenciales de deforestación, praderización y degradación del paisaje, que permitieron establecer unidades de ordenamiento y lineamientos de manejo.

Las unidades territoriales de ordenamiento ambiental se delimitaron a partir de la zonificación ambiental, teniendo en cuenta los escenarios tendenciales y deseados, así como las potencialidades del territorio. De igual forma, se diseñaron teniendo en cuenta las áreas y categorías contenidas en el Decreto 2372 de 2010, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP.

### 3 PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

La estructura del documento, con los resultados del proyecto, se ha organizado en ocho (8) volúmenes que hacen la obra completa, pero que de igual manera pueden leerse de forma individual. A continuación se enuncia el contenido de cada volumen.

Volumen I. Presentación general

Introducción

Resumen ejecutivo

Aspectos del área de estudio

Propuesta general de ordenamiento

Metodología general del proceso

Volumen II. Propuesta de zonificación y ordenamiento

Introducción

Resultados del modelamiento espacial para la zonificación ambiental

Construcción de la propuesta de ordenamiento ambiental

Determinantes ambientales

Propuesta de actos administrativos para crear las figuras de ordenamiento

Volumen III. Parte 1. Diagnóstico ambiental

Presiones y fuentes de presión sobre los bosques y especies de flora y fauna

Presiones y fuentes de presión sobre las aguas



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



**Instituto**  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
**SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**

República de Colombia

Libertad y Orden

Presiones y fuentes de presión sobre los suelos

Amenazas de origen antrópico

Amenazas de origen natural

Potencialidades

Escenarios: tendenciales y deseados

Anexos

Volumen III. Parte 2. Caracterización ambiental

Componentes biofísicos

Componentes social, económico, cultural e institucional

Componente predial

Macro proyectos

Anexos

Volumen IV. Estado del arte

Introducción

Área de estudio

Estado del arte en aspectos jurídicos legales

Estado del arte en aspectos biofísicos y socioeconómicos

Vacíos de información

Anexos

Volumen V. Memorias de socialización

Introducción

Socialización propuesta de zonificación ambiental: fase de resultados

Anexos

Volumen VI. Metodología detallada del estudio

Introducción

Aspectos conceptuales y metodológicos generales

Metodología para el estado del arte

Metodología para la caracterización y el diagnóstico

Metodología para la zonificación y el ordenamiento ambiental

Volumen VII. Análisis y recopilación del marco normativo



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479–Tele fax

(8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co



**Instituto  
amazónico de  
Investigaciones científicas  
SINCHI**



**Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible**  
República de Colombia

Libertad y Orden

Implicaciones en los aspectos jurídicos-normativos a considerar dentro del proceso de zonificación y ordenamiento ambiental

Estudio jurídico sobre:

- *La vigencia normativa y legalidad de las figuras político-administrativas como los entes territoriales existentes en la jurisdicción de la Reserva Forestal de la Amazonía en los departamentos de Putumayo, Nariño, Cauca y Meta (municipios, resguardos) al igual que corregimientos e inspecciones, entre otros;*
- *La validez, preponderancia y jerarquía de las diferentes figuras de ordenamiento territorial y/o ambiental que se traslapan con la Reserva Forestal en los departamentos de Cauca, Meta, Nariño y Putumayo: áreas protegidas locales, regionales y nacionales, figuras locales o regionales vigentes de protección, resguardos o reservas indígenas*

Análisis jurídico de la situación legal actual del territorio objeto de estudio, y con especial énfasis en el AMEM

Estudio de los sistemas de titulación existentes (formal e informal), la legalidad de los mismos y la viabilidad para potenciales adjudicaciones

Volumen VIII. Anexo cartográfico

Incluye los mapas generados como resultado del estudio a escala 1:100.000



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8)5925481/5925479—Tele fax

(8)5928171 Leticia—Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá

www.sinchi.org.co